

Dato	Descripción
Programa presupuestario	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Componente	F.P.C01 - Acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, implementado a partir del PI de la PAEQROO para el corto plazo
Indicador	IPAQA02 - Número de estrategias del PI de la PAEQROO del corto plazo para el combate a la corrupción implementadas
Descripción del indicador	Implementación de las estrategias del PI de la PAEQROO del corto plazo para el combate a la corrupción, fijado en el PI.
Trimestre	Primer trimestre 2023
Unidad responsable	Departamento de políticas públicas de la SESAEQROO

Resultados Obtenidos.

Como parte de los compromisos adquiridos por esta institución, en lo que respecta a la Implementación de las Estrategias establecidas en corto plazo del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se reporta que, para el primer trimestre del año 2023, se lograron concretar 10 acciones que conllevan a la correcta implementación y que responden con lo establecido en el documento rector denominado, **Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** mismo que se encuentra publicado en la pagina oficial de la SESAEQROO, y del cual se proporciona el link en donde podra ser consultado para efectos de transparencia.

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/QNkyRcXR98sbPEX32GuAOwo0N9vsuqvKQeQOZYa.pdf>

Dichas Estrategias, guardan congruencia con las actividades y temas programados, tal como se puede apreciar en la tabla #1, las actividades descritas en el apartado pormenorizado pueden ser verificadas en el Informe de actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO) 2022-2023. Se proporciona el link alojado en la pagina oficial de la SESAEQROO, para su consulta .

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqqHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

Tabla #1.- Estrategias del corto plazo del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo , atendidas en el primer trimestre del 2023.

#	Estrategia establecida en el P.I de la PAEQROO
1	1.1. Establecer las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.
2	1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa
3	2.2 Fomentar la certificación y especialización en materia de investigación, detección, resolución y sanción de delitos por hechos de corrupción con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación en la procuración e impartición de justicia penal.
4	4.2 Desarrollar la Política de Justicia Abierta del estado de Quintana Roo, con EbDH y PG, orientada a construir un modelo que replantee la relación entre las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y los órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos y la ciudadanía, para propiciar la transparencia en los servicios, los procesos y la información, la participación ciudadana y la colaboración
5	7.1 Desarrollar una Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD) del SAEQROO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de la población y grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema 5 de la PDN.

6	12.2 Fortalecer el marco normativo del servicio público de carrera en el estado de Quintana Roo y promover su alineación y armonización en el ámbito municipal, a partir de criterios de pertinencia, inclusión, sostenibilidad, transparencia y máxima publicidad.
7	22.1 Promover la coordinación entre las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal, en su respectiva competencia, para la instalación y operación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con la ley Estatal de Mejora Regulatoria y a través de mecanismos de gobierno y parlamento abierto
8	30.1 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla transversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
9	35.1 Impulsar, en coordinación con la sociedad civil organizada, el diseño y presupuestación de Programas Anticorrupción Municipales (PAM) o estrategias que aseguren su alineación a este Programa de Implementación de la PAEQROO, así como la adopción del Ebdh y la PG.
10	36.2 Desarrollar material lúdico educativo en educación básica, así como contenidos educativos para la educación media superior y superior que incorporen contenidos educativos en materia de transparencia y acceso a la información pública, formación cívica, ética e integridad, con Ebdh y PG. Para la educación media superior y superior.

Fuente: Elaboración del Departamento de Política Pública de la SESAEQROO, a partir de los datos contenidos en el Programa de Implementación de la PAEQROO.

Descripción pormenorizada de los avances reportados.

IPAQ01.- PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DEL CORTO PLAZO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN , EN EL AÑO 2 DE SU CREACIÓN.

Se hace entrega de los avances en la implementación de las estrategias del corto plazo del Programa de Implementación de la PAEQROO. Para el primer trimestre del 2023.

1.1. Establecer las bases e instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen y sancionen faltas administrativas graves y no graves.

Se encuentran en desarrollo las “ BASES DE COORDINACIÓN, ENTRE LAS AUTORIDADES QUE INTEGRAN EL COMITÉ COORDINADOR DE LA SESAEQROO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN, DETERMINACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN”.



1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa

2.2 Fomentar la certificación y especialización en materia de investigación, detección, resolución y sanción de delitos por hechos de corrupción con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación en la procuración e impartición de justicia penal.



Con más de cincuenta horas de trabajo, en quince sesiones con el Grupo Técnico de Personas de Expertas se revisaron los casos prácticos y se escuchó la retroalimentación de nuestros participantes en las pruebas piloto para poder hacer los ajustes necesarios a la primera versión del Estándar de Certificación de Competencias en investigación de presuntas faltas administrativas, será el primero en su tipo a nivel nacional y contará con validez oficial del CONOCER MX.

¿De qué nos sirve para prevenir y controlar la corrupción?

- Autoridades investigadoras con un alto nivel de desempeño
- Una correcta integración de los expedientes en el desarrollo de la investigación
- Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) bien elaborados
- Menor impunidad

Secretaría Ejecutiva del SNA CONOCER MX Secretaría de la Contraloría del Estado QR #ASEQROO Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo Fiscalía Anticorrupción de Q Roo Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo

<https://sesaegroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqgHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0cHQJcZzoVkVhVAdAuTec2u5zXVFAv2SRUH12jCLMMnEvNWByGFgGXMvenvaaUK25I&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

4.2 Desarrollar la Política de Justicia Abierta del estado de Quintana Roo, con EbDH y PG, orientada a construir un modelo que replantee la relación entre las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y los órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos y la ciudadanía, para propiciar la transparencia en los servicios, los procesos y la información, la participación ciudadana y la colaboración

Durante el mes de febrero del 2023, se realizaron las “mesas multi actor: que tiene como objetivo presentar y discutir los hallazgos del ejercicio diagnóstico con el grupo promotor de la Política de Justicia Abierta, así como perfilar conjuntamente líneas de acción por cada estrategia identificada”

Se realizaron 3 grandes mesas una en la zona Norte en el municipio de Benito Juárez, otra en la zona centro en el municipio de Felipe Carrillo Puerto y otra en la zona Sur en la capital del Estado.

<https://sesaegroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqgHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

Mesa de trabajo de la Zona Norte, Benito Juárez



https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02XzHxy4YiTLMwzJpGKchUi1aUpjiHvXqdoNHrsfrMTvhxc1pA3Ehgr1vuFC2fxkCyl&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

Mesa de trabajo de la Zona Centro, Felipe carillo Puerto.



https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0311tskA1iGiizx7UZVLz9cjTW92a19Rk2Xk8rWaf5EnHcgieh6wrldignXZi7cglDBI&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

Mesa de trabajo Zona Sur, Chetumal capital del Estado.



https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02W1WiCpgUuARJ4B3LuhJ4i5UQqZ4tginb4ccuWvyjPwUchCr1oRn7ErUNs6BZ1MhkdI&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

7.1 Desarrollar una Plataforma Ciudadana de Denuncias (PCD) del SAEQROO, con el objeto de contribuir a garantizar el derecho al acceso de la ciudadanía, especialmente de la población y grupos históricamente discriminados, a la denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, en el ámbito estatal y municipal y en interoperabilidad con el subsistema 5 de la PDN.



El Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo fue invitado por la Secretaría Ejecutiva del SNA formar parte del Grupo Técnico de Trabajo para el desarrollo del Sistema de Denuncias de la Plataforma Digital Nacional, debido a nuestros avances en la construcción la Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción.

Los retos aún son múltiples en aspectos:

- ⚖️ normativos: como la protección de personas alertadoras
- 🔄 infraestructura e interconexión
- 🧑 capacidades humanas

El Grupo Técnico será un espacio de diálogo y una comunidad de práctica para contar con mecanismos ágiles, sencillo y confiables de denuncia anticorrupción.

Se proporciona el link donde se encuentra publicada la información:

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqgHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02Er3XuySWaXW1ZWrD2TTctgPYQMhvnzHKiPW01KEfJD2drCJUtkVt3gcZFbDtsfwml&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

12.2 Fortalecer el marco normativo del servicio público de carrera en el estado de Quintana Roo y promover su alineación y armonización en el ámbito municipal, a partir de criterios de pertinencia, inclusión, sostenibilidad, transparencia y máxima publicidad.



Desde el Sistema Anticorrupción de Quintana Roo se ha generado una propuesta de iniciativa para la profesionalización del servicio público. Los trabajos han recogido las voces de las personas funcionarias públicas, actores y actoras clave de la sociedad civil, así como de personas expertas en México y otros países de la región.

La propuesta está construida para atender una causa estructural de la corrupción: el sistema de botín y la urgencia de contar con un funcionariado altamente profesionalizado para garantizar el derecho a la buena administración pública.

Se han comenzado los trabajos de socialización con SEFIPLAN Q. Roo, quienes tienen un papel muy relevante en la rectoría y operación de cada uno de sus componentes.

Se proporciona el link de la página en donde se encuentra la publicación.

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqqHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0BNzMe5sat6GKbRn6G5txYP6Rr5JWkSbbQcwCYRRW7h7aR9uY928HdXwpxiAE3JwPI&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz

22.1 Promover la coordinación entre las autoridades de los órdenes de gobierno estatal y municipal, en su respectiva competencia, para la instalación y operación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con la ley Estatal de Mejora Regulatoria y a través de mecanismos de gobierno y parlamento abierto

Se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y su primera sesión ordinaria donde el Sistema Anticorrupción tiene representación permanente a través de la persona que lo preside.

Dentro de los acuerdos que se tomaron, figura el diseño e implementación de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, que será el instrumento rector de política pública para todos los niveles de gobierno.

Estamos en estrecha colaboración y coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria QROO y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo para transversalizar las estrategias del eje "Puntos de contacto gobierno sociedad" de la Política Anticorrupción, dentro de la estrategia de Mejora Regulatoria.



30.1 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla transversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

A través del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SAEQROO, se establecen estrategias de trabajo colaborativas, con la Red Ciudadana Anticorrupción, quienes representan y recogen las opiniones y voces de la sociedad y son incluidas en el programa de Trabajo anual del CPC, con lo cual se garantiza la incidencia de la sociedad en la ejecución de Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

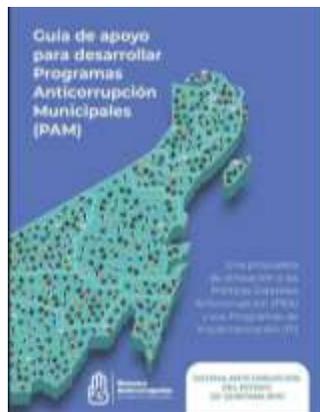
<https://sesaegroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqqHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid05zeapTL9kBDzQMCjVj36H7EjubXYGL8YCfinkyYWbWPnUZyRL95pYSK68BGJ516wnl&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz



35.1 Impulsar, en coordinación con la sociedad civil organizada, el diseño y presupuestación de Programas Anticorrupción Municipales (PAM) o estrategias que aseguren su alineación a este Programa de Implementación de la PAEQROO, así como la adopción del EbdH y la PG.

Con fecha 31 de enero, se concluyó y publico la Guía de Apoyo para Desarrollar Programas Anticorrupción Municipales (PAM)



Quintana Roo se convirtió en el primer estado del país en que todas y todos sus presidentes municipales acuerdan implementar programas anticorrupción, con el impulso, respaldo y seguimiento de la sociedad civil organizada representada en el evento por Ciudadanos por la Transparencia Cynthia Dehesa. Dando así cumplimiento con las Estrategias del PI de la PAEQROO.

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqgHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

<https://qroo.gob.mx/inicio/index.php/2023/03/24/suma-mara-lezama-a-todos-los-municipios-al-combate-a-la-corrupcion/>

36.2 Desarrollar material lúdico educativo en educación básica, así como contenidos educativos para la educación media superior y superior que incorporen contenidos educativos en materia de transparencia y acceso a la información pública, formación cívica, ética e integridad, con Ebdh y PG. Para la educación media superior y superior.

Se realizó la entrega al titular de la SEQ - Secretaría de Educación de Quintana Roo, de la administración pública estatal entrante, del material del juego lúdico educativo Serpientes y escaleras "Ascendiendo con integridad para bajar la corrupción". En coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado. Este juego es una propuesta pedagógica que nace de este compromiso y que a través de un juego de mesa, intenta sensibilizar y reforzar el valor de la integridad en los alumnos de quinto y sexto grado de primaria. Fue desarrollado en el seno del CPC y es uno de los proyectos emblemáticos de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. Con estas actividades, se da seguimiento y continuidad a los materiales lúdicos que permiten reconfigurar la cultura en los niños y desarrollar valores anticorrupción

<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/b9vN9tqgHaCzFzhsQkGzL8aHrIMCIUU95IPwXv9J.pdf>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02mTnh5iSWy4qERQ051c6wVh58C47RHhduWFG2iPyALXqYxP1HxmBCduXyRZTvKygl&id=100077935042254&mibextid=Nif5oz




Lic. Lysette Higareda Laguna
Jefa del Departamento de Políticas Públicas SESAQROO